

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, ACCIONISTA DE LA “SEGURIDAD BERMUDEZ & BERMUDEZ CIA. LTDA.”, CELEBRADA EL VIERNES 31 DE ENERO 2014.

*En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, a los treinta y un día del mes de Enero del año 2014, en las oficinas de la compañía ubicado en la Avenida Bolivariana villa 15 siendo las 18H00 PM; facultados por lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los señores accionista de “**SEGURIDAD BERMUDEZ & BERMUDEZ CIA. LTDA.**”: **PAOLA YOCASTA BERMÚDEZ MENDOZA** y **FULTÓN UNIVERSI BERMÚDEZ SOSA**, quienes conforman la totalidad del Capital Social de la Compañía acuerdan reunirse en Junta General Extraordinaria Universal, estando presente la Sra. Paola Bermúdez Mendoza en calidad de **Gerente General** y el Sr. Fulton Bermúdez Sosa como **Presidente**, para conocer el siguiente orden del día.*

- 1. Informe de la Gerente sobre las actividades de la compañía.*
- 2. Temas libres que beneficien a la Seguridad Bermúdez & Bermúdez Cía. Ltda.*
- 3. Clausura*

Auto-convocados como se encuentran los dos integrantes de “SEGURIDAD BERMUDEZ & BERMUDEZ CIA. LTDA.” Estando presente la totalidad de los socios se procede a instalar la sesión la Gerente General y a constituirse en Asamblea actuando como secretaria la Sra. Nathaly Bermúdez Mendoza.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DE LA GERENTE SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA.- *Hace uso de la palabra la accionista y Gerente de la compañía la Sra. Paola Yocasta Bermúdez Mendoza, leyendo su informe el cual tiene como punto la normalidad con que se desarrollaron las Actividades de la Compañía, además da a conocer la pérdida del ejercicio económico del 2013, haciendo la entrega de una copia al socio de los respectivos Balances del año anterior el mismo que es revisado y analizado por el accionista presente, quien al leerlo y escuchar lo expuesto lo acepta y aprueba el informe de la Gerente, de igual forma queda constancia de dicho documento para su respectiva presentación a la Superintendencia de Compañía de Manabí.*

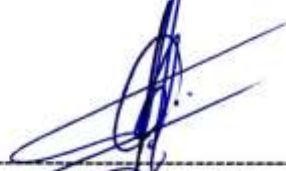
SEGUNTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: TEMAS LIBRE QUE BENEFICIEN A LA SEGURIDAD BERMUDEZ & BERMUDEZ CIA. LTDA. .- *Hace uso de la palabra el Presidente de la Compañía Sr. Fulton Universi Bermúdez Sosa, comunicando a la asamblea que en este periodo 2013 la Sra. Paola Yocasta Bermúdez Mendoza ha sido la promotora y ha realizado todas las gestiones para el funcionamiento de la compañía. Toma la palabra la Sra. Paola Yocasta Bermúdez Mendoza, comprometiéndose en este año a buscar nuevos clientes que permitan incrementar los ingresos de la compañía y minimizar los gastos, para poder superar la pérdida originada durante el año 2013.*

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CLAUSURA.- Expuesto los puntos anteriores, se procede al último orden del día la elaboración del acta respectiva para su clausura siendo las 8H00 PM.

Luego de ello se da lectura del acta la que es aprobada por **junta general extraordinaria universal de los DOS socios** y accionista presente que constituyen el cien por ciento de las participaciones pagadas de la **SEGURIDAD BERMUDEZ & BERMUDEZ CIA. LTDA**, para lo cual firman en el libro de actas y dejan constancia y plena validez de lo actuado.



f.) Paola Yocasta Bermudez Mendoza



f.) Fulton Universi Bermúdez Sosa